

BLOQUE ESPECÍFICO DEL ÁREA DE PERSONAL

Cuestión nº 1. El Departamento de Derecho Público va a convocar una plaza de profesor asociado. Para ello tramita su petición al Consejo de Gobierno a través del Vicerrector correspondiente comunicando el cuatrimestre y la docencia a impartir. ¿Es suficiente esta información para su aprobación por el Consejo de Gobierno? ¿Qué faltaría, en su caso?

- a) Sí, es suficiente información y no falta nada.
- b) No, no es suficiente información ya que falta comunicar el área de conocimiento.
- c) No, no es suficiente información, ya que falta comunicar el área de conocimiento y el turno de impartición de la docencia.

Cuestión nº 2. D. Gerardo Salvatierra es un abogado joven que ha ejercido en un bufete de abogados afamado en su país, casado con una española y recientemente trasladado a una sucursal de su bufete en España, quiere presentarse a una plaza de profesor asociado a convocar por la Universidad de Córdoba. ¿Reúne los requisitos para la plaza de profesor asociado?

- a) Sí, ya que basta que tenga experiencia fuera de la Universidad.
- b) Dependerá de que tenga una experiencia superior a tres años fuera de la Universidad.
- c) Sí, ya que sólo se precisa que tenga la titulación correspondiente.

Cuestión nº 3. Publicada la convocatoria ordinaria solamente en la página web de la Universidad D. Gerardo comprueba que se le ha pasado el plazo por un día para presentar su solicitud. ¿Qué opciones tiene?

- a) Dado que no presentó su solicitud por ninguno de los medios previstos legalmente, no tiene derecho a presentarse al procedimiento selectivo.
- b) Puede presentar un recurso de reposición ante el Rector motivado en incumplimiento de forma de publicación y promover que se publique nuevamente la convocatoria en el

boletín oficial correspondiente. Igualmente puede presentar recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba.

c) Puede presentar recurso extraordinario de revisión ante el Rector ya que ha habido un error de hecho que resulta de los documentos que conforman el propio expediente de selección.

Cuestión nº 4. D. Gerardo se presenta a dos plazas relacionadas con su actividad profesional principal. En la lista provisional de admitidos y excluidos resulta excluido por no ser español. ¿Qué puede hacer?

a) Nada, ya que no tiene la nacionalidad española ni es nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.

b) Nada, ya que no tiene la nacionalidad española ni es nacional de un Estado miembro de la Unión Europea y aún no tiene la residencia legal en España.

c) Puede presentar reclamación ante Rector en el plazo correspondiente y acreditar que está casado con una española y que no está separado de derecho.

Cuestión nº 5. ¿Qué órgano resuelve el concurso público para cubrir una plaza de profesor asociado?

a) El Consejo de Gobierno por delegación del Rector.

b) La Comisión Técnica de Selección nombrada al efecto.

c) La Comisión de Contratación.

Cuestión nº 6. ¿Qué plazo tendrá para presentar documentación y qué régimen de Seguridad Social le será de aplicación a D. Gerardo sabiendo que ya está dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social por su actividad principal?

a) Tendrá un plazo de diez días hábiles desde la publicación de la resolución definitiva y se le dará de alta en el régimen especial de MUFACE.

b) Tendrá un plazo de diez días naturales desde la publicación de la resolución definitiva y se le dará de alta en el Régimen General de la Seguridad Social y cotizará por la situación de pluriempleo.

c) Tendrá un plazo de diez días naturales desde la publicación de la resolución definitiva y se le dará de alta en el régimen general de la Seguridad Social y la cotización se limitará a la cuantía de las retribuciones que realmente perciba.

Cuestión nº 7. El citado profesor asociado quiere ser Vicedecano de la Facultad. ¿Qué reducción docente tendría?

a) 9 créditos

b) 6 créditos

c) No puede ser nombrado Vicedecano.

Cuestión nº 8. Este profesor asociado, a los tres meses de impartir docencia, comunica al alumnado que ha variado la metodología de evaluación de la asignatura, pese a lo recogido en la guía docente. ¿Ante quién puede el alumnado presentar reclamación?

a) Se podrá presentar al Decano o Director del Centro quien la resolverá según la normativa en vigor.

b) Se podrá presentar ante el Decano o Director del Centro correspondiente para su estudio y resolución por la Junta de Centro.

c) Se podrá presentar ante el Director del Departamento para su estudio y resolución por el Consejo de Departamento.

Cuestión nº 9. Contra la resolución del órgano de la pregunta anterior, ¿ante qué órgano podrá interponerse el correspondiente recurso?

a) Ante el Rector.

b) Ante la Junta de Centro.

c) Ante el Consejo de Gobierno.

Cuestión nº 10. El Departamento tiene previsto la renovación de un profesor asociado que fue contratado inicialmente por un año. ¿Qué duración máxima podrá tener dicha renovación?

- a) Se le podrá renovar por dos años.
- b) Se le podrá renovar por un año.
- c) Se le podrá renovar por seis meses.

Cuestión nº 11. Este profesor asociado quiere pedirse el periodo de vacaciones y para ello puede solicitar:

- a) Un mes natural.
- b) Durante todo el periodo no lectivo.
- c) 15 días naturales, ya que está a tiempo parcial.

Cuestión nº 12. Este profesor asociado quiere saber sus retribuciones y desea conocer qué conceptos retributivos serán los que cobre.

- a) Sueldo base, complemento específico, complemento de destino y complemento singular de categoría.
- b) Sueldo base, complemento singular de categoría y complemento de antigüedad, en su caso.
- c) Sueldo base, complemento de destino, complemento singular de categoría y trienios, en su caso.

Cuestión nº 13. Este profesor asociado quiere presentarse a una plaza de Profesor Titular de Universidad y quiere dedicarse plenamente a preparar las oposiciones. Por ello le pregunta si puede dejar su actividad privada. Vd. le informa, conforme a norma, que:

- a) No hay limitación legal al respecto.
- b) Sí puede, siempre que solicite la compatibilidad de la docencia con su actividad de preparación de las oposiciones a la plaza de Titular de Universidad.
- c) No puede, ya que tiene que mantener su actividad profesional durante la totalidad de su periodo de contratación.

Cuestión nº 14. Se ha detectado por la Universidad que las retribuciones de este profesor asociado no son correctas ya que se le está retribuyendo conforme a una dedicación de profesor asociado 6+6, en vez de 3+3, que es la correcta según convocatoria y contrato firmado. ¿Qué actuaciones puede realizar la Administración en este caso?

- a) La Universidad puede rectificar el error material y detraerle la diferencia de retribuciones en su siguiente nómina.
- b) La Universidad tiene que declarar la lesividad de dicha retribución y proceder a su ulterior impugnación ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
- c) La Universidad no tiene competencia para declarar la lesividad de la retribución y tendrá que elevar propuesta al órgano competente en la materia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuestión nº 15. Este profesor asociado tiene pensado asistir como ponente a un ciclo de conferencias relacionado con su docencia a celebrar durante dos días en Valencia, para lo cual se tiene que desplazar a dicha ciudad ¿Quién deberá autorizar el permiso correspondiente?

- a) El Rector.
- b) El Director del Departamento.
- c) No tiene derecho a permiso por tratarse de profesor asociado y tener dedicación a tiempo parcial.

Cuestión nº 16. Otro profesor de la misma área, con la categoría de Profesor Contratado Doctor, ha recibido la orden correspondiente para asistir al citado ciclo de conferencias

para dar una conferencia el primer día y asistir de oyente al resto de conferencias y a la mesa redonda como acto final. ¿Qué tipo de comisión de servicio es aplicable?

- a) Comisión de servicio con derecho a indemnización.
- b) Comisión de servicio en el extranjero.
- c) Comisión con consideración de residencia eventual.

Cuestión nº 17. D. Gerardo, que lleva dos meses en la Universidad, presenta una solicitud de ayuda para adquisición de gafas con cargo al presupuesto de acción social, pero se le deniega por parte de la Comisión de Acción Social ¿Es correcta esta decisión?

- a) No es correcta ya que los profesores asociados a tiempo parcial pueden solicitar ayudas de acción social en igualdad de condiciones que el resto de profesorado de la Universidad.
- b) Sí es correcta ya que los profesores asociados a tiempo parcial no pueden solicitar ayudas de acción social.
- c) Sí es correcta ya que los profesores asociados a tiempo parcial pueden solicitar ayudas de acción social pero han de llevar como mínimo un año en la Universidad.

Cuestión nº 18. D. Gerardo Salvatierra ha discutido con un compañero por motivos laborales y resultado de la discusión le ha golpeado en la cabeza. El Rector, ante la gravedad de los hechos, adopta la medida cautelar de suspensión provisional de funciones durante 2 meses, previa comunicación al Director del Departamento. ¿Ha actuado bien el Rector?

- a) No, ya que para adoptar esta medida hay que abrir un expediente disciplinario y comunicar las actuaciones al comité de empresa y al profesor.
- b) No, ya que para adoptar esta medida hay que abrir un expediente disciplinario y comunicar las actuaciones al comité de empresa.
- c) No, ya que para adoptar esta medida hay que abrir un expediente disciplinario y comunicar las actuaciones al comité de empresa y al propio profesor, dándole audiencia a éste y oído el comité de empresa.

BLOQUE ESPECÍFICO DEL ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA

ENUNCIADO GENERAL

Rafael XY ha sido llamado de la bolsa de trabajo para trabajar como personal funcionario interino y ha sido destinado a un departamento de la Universidad de Córdoba.

Tras las presentaciones protocolarias y, una vez ubicado en su puesto de trabajo, ha de enfrentarse a la realización de determinados trámites, entre los que se encuentran, de forma apremiante, una serie de actuaciones relacionadas con la gestión económica del propio departamento, de un proyecto de investigación financiado por la Unión Europea, de un grupo de investigación reconocido por la Junta de Andalucía y de un curso de extensión universitaria.

Rafael, avisado usuario de internet, intenta buscar un manual por el que regirse en sus actuaciones. Encuentra con el buscador de la página principal de la UCO el Presupuesto de la Universidad para el año en curso y, como manual propiamente dicho, el Manual del Control Lechero.

Opta por centrarse en el Presupuesto de la Universidad y lo toma como referente en sus actuaciones, pero le surgen dudas que ha de resolver. Alguien le dice que llame a un número de teléfono de información de gestión económica. Usted está al otro lado de ese número y ha de resolver las dudas que, de acuerdo con la conversación que mantienen, le plantea en forma de test que le envía por correo electrónico.

CUESTIONARIO PRÁCTICO.

Cuestión nº 1. ¿Qué programa de gasto se ha de asignar a cada unidad de gasto que ha de gestionar económicamente cada una de las situaciones descritas?

a) Departamento: programa 422D; proyecto de investigación financiado por la Unión Europea: programa 541A; grupo de investigación: programa 541A; y curso de extensión universitaria: programa 322C.

b) Departamento: programa 422D; proyecto de investigación financiado por la Unión Europea: programa 541A; grupo de investigación: programa 541A; y curso de extensión universitaria: programa 421B.

c) Departamento: programa 422D; proyecto de investigación financiado por la Unión Europea: programa 541A; grupo de investigación: programa 541A; y curso de extensión universitaria: grupo 6.

Cuestión nº 2. El Director del Departamento quiere comprar un ordenador, por importe de 900 euros, para uso administrativo y quiere pagarlo antes de recibirlo y sin la factura de compra correspondiente. ¿Es posible?

a) Si, siempre que el responsable de la Unidad de Gasto lo solicite con carácter de pago a justificar e indique en su solicitud el destino de los fondos, que quedarán vinculados a él, así como acompañe una memoria explicativa razonando la oportunidad de este procedimiento, siendo autorizado por el Gerente.

b) Si, utilizando el anticipo de caja fija, realizando una “Solicitud extraordinaria de fondos” a la Gerencia, señalando el motivo que genera la solicitud.

c) No, no se puede pagar en ningún caso al proveedor hasta que se cuente con la factura reglamentaria, realizando la oportuna transferencia bancaria, garantía de legalidad y eficacia en el gasto.

Cuestión nº 3. Una vez que se reciba el ordenador y se tenga la factura para tramitar al Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria, ¿cómo ha de tramitarse la factura?

a) A través del impreso correspondiente, como una factura en firme.

b) A través del impreso correspondiente, como una factura a justificar.

c) A través del impreso correspondiente, como una factura del banco en casa.

Cuestión nº 4. De acuerdo con la naturaleza del gasto, ¿a qué partida presupuestaria habría que imputar el coste de la compra del ordenador descrito?

a) Capítulo 2, Artículo 22 Material, Suministros y Otros.

b) Capítulo 6, Artículo 66 Inversión de reposición en infraestructura y bienes de uso general y asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

c) Capítulo 6, Artículo 60 Inversión nueva en infraestructura y bienes de uso general y asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Cuestión nº 5. El saldo de los diferentes capítulos de la unidad de gasto del departamento, arroja la siguiente cifra: Capítulo II: 14.500 euros; Capítulo VI: 0 euros; Capítulo IX: 900 euros. ¿Qué modificación presupuestaria correspondería hacer previamente al pago de la factura, teniendo en cuenta que la cantidad que aparece en el Capítulo IX tiene un carácter residual y hay que buscar una solución tarde o temprano?

- a) Un expediente de transferencia de crédito desde el capítulo II al capítulo VI por el importe de la factura.
- b) Un expediente de transferencia de crédito desde el capítulo IX al capítulo VI por el importe de la factura, coincidente con el saldo de capítulo IX, pendiente de regularizar.
- c) Un doble expediente de transferencia de crédito, primero desde el capítulo IX al capítulo II y, posteriormente, otro desde el capítulo II al VI.

Cuestión nº 6. El Departamento ha decidido realizar una reforma del espacio que ocupa, con un coste de 31.000 euros, para lo cual ha recibido una partida específica, a través de una subvención sujeta a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. ¿Cómo se tramitarán los gastos?

- a) No precisará de expediente administrativo, por lo que simplemente se ejecutará la obra y se remitirá la factura correspondiente para su pago.
- b) No precisará de expediente administrativo, por lo que simplemente se ejecutará la obra y se remitirá la factura correspondiente para su pago, aunque previamente se han tenido que recabar tres ofertas de contratistas.
- c) Se precisará expediente de contratación si bien podrá ser adjudicada la obra a través del procedimiento negociado sin publicidad, solicitando oferta al menos a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato.

Cuestión nº 7. Tras la reforma, se necesita mobiliario por importe de 20.000 euros (sin contar el IVA), ¿se ha de realizar expediente de contratación?

- a) No precisará de expediente administrativo, por lo que simplemente se comprará el material y se remitirá la factura correspondiente para su pago.
- b) No precisará de expediente administrativo, por lo que simplemente se comprará el material y se remitirá la factura correspondiente para su pago, aunque previamente se han tenido que recabar tres ofertas de contratistas.

c) Se precisará expediente de contratación si bien podrá ser adjudicada el suministro a través del procedimiento negociado sin publicidad, solicitando oferta al menos a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato.

Cuestión nº 8. En el caso de la adquisición de mobiliario descrita anteriormente, ¿qué documentos contables se generarían?

a) Un documento A, por el importe de 20.000 euros más el IVA correspondiente; un documento D por el importe que resulte de la adjudicación del contrato. Un documento, A/ si fuese necesario, por el importe de la diferencia entre el crédito autorizado y el de adjudicación; y un documento OP cuando el proveedor presente la factura y ésta sea de conformidad.

b) Un documento A, por el importe de 20.000 euros; un documento D por el importe que resulte de la adjudicación del contrato. Un documento, A/ si fuese necesario, por el importe de la diferencia entre el crédito autorizado y el de adjudicación; y un documento DOP cuando el proveedor presente la factura y ésta sea de conformidad.

c) Un único documento ADOPJ por el importe de los 20.000 euros más el IVA correspondiente.

Cuestión nº 9. El responsable del proyecto de investigación financiado por la Unión Europea, plantea que se realicen parte de los ingresos que ha de recibir del organismo financiador en una cuenta corriente abierta por él mismo en el Banco de Santander, con el fin de agilizar los pagos a proveedores y hacer más eficaz la realización del proyecto. En tal caso, ¿qué ha de hacer?

a) Ha de solicitar previamente tal circunstancia a Gerencia que, a la vista de la documentación que presente podrá acceder a lo solicitado.

b) Ha de solicitar previamente tal circunstancia a Gerencia que, a la vista de la documentación podrá proponer al Rector acceder a lo solicitado.

c) No cabe esta posibilidad, ya que todos los recursos deberán ingresarse en la Universidad y justificarse a través de la Gerencia, en la forma que reglamentariamente se establezca.

Cuestión nº 10. Teniendo en cuenta la estructura económica del presupuesto de la Universidad de Córdoba, ¿a qué concepto económico han de aplicarse los gastos imputables al proyecto de investigación descrito en el enunciado?

- a) Al capítulo 6, artículo 64, concepto 640.
- b) Al capítulo 6, artículo 64, concepto 641.
- c) Al capítulo 6, artículo 64, concepto 643.

Cuestión nº 11. El responsable de la unidad de gasto en la que se gestiona el proyecto de investigación, ha entregado a nuestro amigo Rafael RY, una serie de facturas de material de gasto corriente, en concreto de papelería. ¿A qué capítulo habría de imputarse el gasto?

- a) Al capítulo 2.
- b) Al capítulo 4.
- c) Al capítulo 6.

Cuestión nº 12. El mismo responsable descrito en la cuestión anterior, siempre inquieto y preocupado por una mejora en la gestión del proyecto, plantea la posibilidad de que sea corresponsable de la unidad de gasto el director de la sucursal bancaria que trabaja con la Universidad y el administrador de fincas de su bloque, que es muy eficiente. ¿Es esto posible?

- a) Sólo es posible en el caso del director de la sucursal bancaria, previa autorización del Rector, a propuesta del Gerente.
- b) Es posible en ambos casos, previa autorización del Rector, a propuesta del Gerente.
- c) No es posible en ningún caso, puesto que podrán ser titulares de Unidades de Gasto los responsables directos de la gestión de las dotaciones presupuestarias que se asignen a la misma, debiendo tener vinculación con la Universidad de Córdoba.

Cuestión nº 13. Dos investigadores adscritos al grupo de investigación pretenden inscribirse en un Congreso que se celebrará en Oviedo, durante los días 24 al 28 de julio, ambos inclusive. La responsable del grupo no sabe exactamente cómo ha de tramitar esta inscripción, ya que le exigen su pago previo a la celebración del congreso.

- a) Como pago en firme.
- b) Como pago a justificar.

c) Como un anticipo de caja fija.

Cuestión nº 14. ¿Quién autorizará el viaje al citado congreso de los dos investigadores?

a) La responsable del grupo de investigación.

b) El Rector.

c) El Director del Departamento.

Cuestión nº 15. Si los dos investigadores viajan en tren, saliendo el día 23 a las 23:00 horas, pernoctando durante el viaje, se alojan en un hotel de Oviedo las noches del 24, 25, 26 y 27, toman un tren de vuelta el día 28, a las 12:00 horas, y llegan a Córdoba el mismo día a las 22:30 horas, ¿qué indemnización tendrán derecho a recibir?

a) Importe de los billetes de tren, factura de alojamiento de los días 24 al 27, y dietas de manutención de los días 23 al 28 (6 en total).

b) Importe de los billetes de tren, factura de alojamiento de los días 24 al 27, y dietas de manutención de los días 24 al 28 (5 en total).

c) Importe de los billetes de tren, factura de alojamiento de los días 24 al 27, y dietas de manutención completas de los días 24 al 27, así como media dieta del día 28 (4,5 en total).

Cuestión nº 16. Con respecto al curso de extensión universitaria, el responsable pregunta si existe algún tipo de retención sobre los ingresos previstos para financiar el curso:

a) Sí, será de un 15% sobre los ingresos totales.

b) Sí, será de un 15% sólo sobre los ingresos de los alumnos que se matriculen.

c) Sí, será de un 10% sólo sobre los ingresos de los alumnos que se matriculen.

Cuestión nº 17. Si el responsable del curso de extensión, solicitara una cantidad determinada para gastos diarios, en concepto de a justificar, ¿cuánto tiempo tendría para aportar la documentación justificativa?

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOJA Nº 5 DE 10 DE ENERO DE 2012).

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN. CUESTIONARIO PRÁCTICO TIPO TEST

- a) El plazo de rendición de las cuentas será de tres meses, excepto las correspondientes a pagos en el extranjero, que podrán ser rendidas en el plazo de ocho meses.
- b) El plazo de rendición de las cuentas será de dos meses, excepto las correspondientes a pagos en el extranjero, que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses.
- c) El plazo de rendición de las cuentas será de tres meses, excepto las correspondientes a pagos en el extranjero, que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses.

Cuestión nº 18. ¿Qué tipo de IVA habría que aplicar al pago de los ponentes que impartan docencia en el curso de extensión, que son profesores de la Universidad de Málaga?

- a) El 21%.
- b) El 10%.
- c) Ninguno.

BLOQUE ESPECÍFICO DEL ÁREA CIENTÍFICA

Cuestiones prácticas Área Científica. Escala Administrativa

A)

Cuestión nº 1

Un grupo de Investigación de la UCO en el año 2013, está constituido por 7 profesores del área de Bioquímica. De estos 7 profesores 4 son doctores y 3 aún no lo son. Durante los años 2009, 2010 y 2011 tienen en ejecución proyectos de Investigación del Plan Nacional concedidos a la UCO. Además en el año 2012 han obtenido una evaluación del PAIDI de 17 puntos.

¿A este grupo de Investigación se le podría conceder ayudas a Grupos de Investigación (Modalidad 1) del Programa Propio de Fomento de la Investigación (año 2013)?

- a) No, porque no tienen en ejecución proyectos de Investigación en el año 2012.
- b) Si, porque tienen en ejecución proyectos de Investigación en el año 2010 ó 2011 y además ha obtenido en el año 2012 una evaluación del PAIDI de 17 puntos.
- c) No, porque la puntuación obtenida en la evaluación del PAIDI del año 2012 es de 17 puntos.

Cuestión nº 2

¿Qué importe como máximo podría obtener en caso de que cumpliera los requisitos formales para que se le conceda la ayuda?

- a) Un importe de hasta 8.000 €.
- b) Un importe de hasta 12.000 €.
- c) Un importe de hasta 10.000 €.

Cuestión nº 3

¿Qué órgano aprueba la resolución definitiva de la concesión de ayuda a grupos de Investigación (Modalidad 1) del Programa Propio de Fomento de la Investigación (año 2013)?

- a) El Consejo de Gobierno.
- b) La Comisión de Investigación.
- c) Comisión de Asuntos Económicos.

Cuestión nº 4

Con la ayuda concedida, en su caso, el Grupo de Investigación quiere destinarlo a que se contraten dos investigadores a tiempo parcial cuyos contratos se cofinanciarán con fondos procedentes del proyecto de investigación concedido en el Plan Nacional.

¿Qué Unidad de la UCO es la responsable de la gestión de convocatorias de contratos con cargo a proyectos de investigación?

- a) Servicio de Personal.
- b) Servicio de Gestión de la Investigación (SGI).
- c) Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI).

Cuestión nº 5

¿Qué Unidad de la UCO es la responsable de la formalización del contrato?

- a) Servicio de Gestión de la Investigación (SGI)
- b) Servicio de Personal
- c) Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI).

Cuestión nº 6

El mismo grupo también solicita dentro del Programa Propio por la Modalidad 3 “Ayuda para la reparación de la instrumentación científica”. El Grupo de Investigación solicita esta ayuda porque en los proyectos concedidos en el Plan Nacional no se encuentra este gasto que es considerado como no elegible.

Además de la solicitud presenta la siguiente documentación: a) descripción del aparato reparado y su utilización; b) Grupos de Investigación que utilizan el aparato; c) Factura o presupuesto de la reparación. No obstante, la documentación presentada, aún falta un documento para completar la documentación. ¿Qué documento es el que falta?

- a) Certificación acreditativa del Grupo de Investigación que es el titular.
- b) Factura de la compra del aparato reparado.
- c) Justificación de alta de inventario del material en la Universidad de Córdoba.

Cuestión nº 7

El Grupo de Investigación presenta un presupuesto de reparación del aparato que asciende a 3.244 €. Sin embargo, la Comisión de Investigación propone la concesión de una ayuda de 2.000€. ¿Es correcto el acuerdo de la Comisión de Investigación?

- a) Es correcta porque la cantidad máxima que se puede conceder por la Modalidad 3 es de 2.000 €.
- b) No es correcto porque aunque las reglas del Plan Propio determinen unos límites, la Universidad debe abonar siempre el importe de la factura, financiando la diferencia con cargo a la retención por costes indirectos.
- c) No es correcto porque si existe remanente en las otras modalidades puede conceder la cantidad solicitada el Vicerrector de Política Científica.

Cuestión nº 8

Las dos ayudas que solicita el Grupo de Investigación del área de Bioquímica cuya concesión se propone por la Comisión de Investigación, al reunir los requisitos exigidos, lo son con cargo al XVIII Programa Propio de Fomento de la Investigación (año 2013). ¿Es correcta la propuesta acordada por la Comisión de Investigación de conceder las dos ayudas?

- a) No es correcta porque son incompatibles ambas ayudas de acuerdo con las reglas del Programa Propio para el año 2013.
- b) No es correcta salvo que se haya acreditado que no hay incompatibilidad con otras ayudas que provengan de proyectos de investigación.

c) Es correcta porque las ayudas que se conceden no son incompatibles, pues la incompatibilidad regulada en el Programa Propio para 2013 afecta a las ayudas para el mismo objeto a través de cualquier otro Programa Propio de la Universidad de Córdoba.

B)

Cuestión nº 9

D. Antonio López Lama es profesor Contratado Doctor de la UCO a fecha 01/01/2013 y para sufragar parte de los gastos ocasionados con motivo de actividades ligadas a la movilidad de los Investigadores y a la organización de Congresos de carácter Internacional y Seminarios decide solicitar una ayuda complementaria (Modalidad 2) del Programa Propio de Fomento de la Investigación (año 2013). Este profesor desea realizar una estancia en un centro de Investigación extranjero por un período de 4 semanas en Alemania, y concluida ésta, otra de 5 semanas en China.

Si la ayuda que pretende solicitar D. Antonio es Modalidad 2, Tipo A ¿Qué trámites debe cumplimentar para iniciar el procedimiento de solicitud de la Ayuda?

a) Al ser ayuda Tipo A debe presentar la documentación antes del 31 de mayo, en el Registro General o en el Auxiliar de la Universidad de Córdoba, aunque previamente debe presentar solicitud a través del Sistema Telemático del programa Metis.

b) Debe cumplimentar impreso de solicitud a través del Sistema Telemático del programa Metis, imprimirlo y presentarlo junto a la documentación exigida con las firmas originales correspondientes en el Registro General o Auxiliar de la Universidad de Córdoba, en el plazo improrrogable de tres días.

c) Debe cumplimentar la solicitud a través del Sistema Telemático del programa Metis y, además de en el Registro, puede presentar la documentación escaneada mediante al mismo Sistema Telemático, en el plazo improrrogable de tres días.

Cuestión nº 10

D. Antonio presentó la solicitud y la documentación, excepto la carta de aceptación del centro al que quería acudir. El Servicio de Gestión de la Investigación, sin más trámite, elevó a la Comisión de Investigación la documentación entregada por el profesor, resolviendo la Comisión la desestimación de la ayuda al no haber aportado la referida carta de aceptación.

¿Es correcta, en este caso, la actuación de los órganos de la Universidad de Córdoba?

- a) Es correcta, por cuanto el profesor interesado no aportó la documentación y podía haberlo hecho hasta el 31 de mayo.
- b) No es correcta, porque el Servicio de Gestión de la Investigación no debió elevar la Comisión de Investigación solicitud del profesor hasta que no hubiera entregado el documento que le faltaba.
- c) No es correcta, porque el Servicio de Gestión de la Investigación debió requerir al profesor, de conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para que aportara la carta de aceptación, antes de elevarlo a la Comisión de Investigación.

Cuestión nº 11

La Comisión de Investigación publicó la propuesta de resolución de las ayudas solicitadas en el Boletín de Novedades de la Universidad de Córdoba y en la dirección: <http://www.uco.es/investigación/portal/planpropioinvestigación/planpropio>, a efectos de notificación a los solicitantes de la resolución adoptada, estableciendo un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

La Comisión de Investigación acordó proponer al Consejo de Gobierno la concesión a D. Antonio de una ayuda para su estancia en Alemania, para una duración de 4 semanas y desestimó la de 5 semanas, que solicitó para China.

¿Es correcto el procedimiento de notificación empleado por la Comisión de Investigación?

- a) Si es correcto, porque es el procedimiento de notificación que está previsto específicamente en la normativa que regula el Plan Propio de Ayuda a la Investigación para el año 2013.
- b) No, porque aunque lo que ha realizado está de acuerdo con la convocatoria, debería haberse notificado la propuesta de resolución al profesor individualmente, al no tratarse de ayuda para los Grupos de Investigación.
- c) En todo caso, deben realizar notificaciones individualizadas a los solicitantes.

Cuestión nº 12

Según el Programa Propio de Fomento de la Investigación del año 2013, ¿el Profesor D. Antonio López Lama cumple los requisitos de duración mínima de estancias Tipo A en centros de Investigación extranjeros?

- a) Sí, porque debe estar un mínimo de 4 semanas y un máximo de 12 semanas.
- b) Sí, porque debe estar un mínimo de 3 semanas y un máximo de 12 semanas.
- c) Sí, porque debe estar un mínimo de 2 semanas y un máximo de 15 semanas.

Cuestión nº 13

¿Se le puede conceder una ayuda complementaria para esta 2ª estancia en China?

- a) Sí, porque cumple con los requisitos de duración.
- b) No, porque sólo se podrá conceder una sola ayuda a lo largo del año por solicitante.
- c) No, porque China es un país excluido para solicitar ayudas complementarias para estancias en centros de Investigación extranjeros.

Cuestión nº 14

¿De cuánto plazo dispone nuestro profesor para justificar el gasto una vez realizada la estancia?

- a) Dispone de un plazo de 6 meses.
- b) Dispone de un plazo de 3 meses.
- c) Dispone de un plazo de 1 mes.

C)

Cuestión nº 15

D. Martín Moreno Arévalo, profesor Titular de la UCO del Departamento de Educación, previa convocatoria en el BOJA, presenta una solicitud de subvención en el registro de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, para la realización de un Proyecto de Innovación Docente a desarrollar en la UCO.

La convocatoria, que contiene los criterios de adjudicación, está dotada con un presupuesto limitado a 1 millón de euros, y pueden solicitarla todos los profesores que prestan servicios en las Universidades Públicas de Andalucía.

De acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ¿qué procedimiento de concesión se utilizará en la convocatoria?

- a) El procedimiento de concurrencia competitiva.
- b) El procedimiento de adjudicación directa, en su caso.
- c) El procedimiento de adjudicación directa, al estar prevista la dotación presupuestaria para proyectos en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Cuestión nº 16

De acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ¿qué requisito obligatorio se debe cumplir?

- a) Que la UCO se halle al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- b) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- c) Las subvenciones serán con carácter general otorgadas a personas físicas mayores de 25 años.

Cuestión nº 17

D. Martín Moreno y la UCO como beneficiarios de una subvención según se establece en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, deben cumplir una serie de obligaciones. ¿Cuál no es una obligación de los beneficiarios D. Martín y la UCO?

- a) Justificar ante el órgano concedente o la entidad colaboradora, en su caso, el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determine la concesión.
- b) Intentar cumplir, aún sin conseguirlo, el objetivo y ejecutar el proyecto, en un 75%.
- c) Comunicar al órgano concedente o la entidad colaboradora la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.

Cuestión nº 18

D. Martín Moreno Arévalo no ha podido cumplir el objetivo de forma parcial que tenía establecido para recibir la subvención.

¿Es causa de reintegro de la subvención disfrutada?

- a) Si.
- b) No.
- c) No, si el cumplimiento ha sido superior al 90%.

BLOQUE ESPECÍFICO DEL ÁREA ACADÉMICA

Cuestión nº 1. Una alumna que se encuentra en posesión del título de Bachiller y va a realizar la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado en la próxima convocatoria de junio, se persona en el Servicio de Gestión Académica para preguntar de cuántas materias como máximo podrá examinarse en la fase específica de dicha prueba. ¿Qué respuesta le darías?

- a) Dos materias.
- b) Tres materias.
- c) Cuatro materias.

Cuestión nº 2. La misma alumna comenta que tiene una amiga que está en posesión del título de técnico deportivo superior y quiere saber si tiene que hacer la prueba de acceso a la Universidad. ¿Qué le contestarías?

- a) Que tiene que realizar la prueba específica deportiva según indica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- b) Que tiene que examinarse de dos materias específicas como mínimo.
- c) Que podrá acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sin necesidad de prueba.

Cuestión nº 3. También comenta que su padre, que cumple 45 años el día 15 de octubre del presente año, y no posee ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías, ni puede acreditar experiencia laboral o profesional, está interesado en acceder a la universidad y quiere información de cómo hacerlo. ¿Qué le responderías?

- a) Que tiene que realizar una prueba que comprende los ejercicios de lengua castellana y comentario de texto.
- b) Que sólo tiene que realizar una prueba que comprende el ejercicio de comentario de texto.
- c) Que no puede realizar la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años en el presente curso académico.

Cuestión nº 4. La alumna anterior, una vez realizada la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, quiere presentar una solicitud de segunda corrección, sobre la calificación otorgada tras la primera corrección en la materia de lengua extranjera. ¿Ante quién le debemos decir que se presentará dicha solicitud?

- a) Ante la presidencia del tribunal.
- b) Ante la comisión organizadora.

c) Ante el Rector.

Cuestión nº 5. Una vez que la alumna anterior se encuentra cursando el Grado en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, se dirige a la Secretaría de su Centro porque anteriormente ha trabajado en una Escuela Infantil y quiere saber si la experiencia profesional o laboral pueden ser objeto de reconocimiento. Tu respuesta debería ser que los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el siguiente tanto por ciento de los créditos del título en el que deban surtir efecto:

- a) 5%.
- b) 10%.
- c) 15%.

Cuestión nº 6. Una vez que la alumna ya está matriculada, solicita orientación en una asignatura mediante tutoría. ¿En qué fecha serán publicados por el departamento los horarios de tutoría y atención al estudiante para cada asignatura y profesor?

- a) Durante el mes de junio.
- b) Durante el mes de septiembre.
- c) Durante el mes de octubre.

Cuestión nº 7. La alumna anterior se entera por una compañera de un curso superior de la existencia del Programa de Aprendizaje Permanente (PAP) y se dirige a la Oficina de Relaciones Internacionales a preguntar mediante qué programas se persiguen los objetivos del citado PAP. ¿Cuál sería tú respuesta?

- a) 4 programas sectoriales, 1 programa transversal y el programa Jean Monnet.
- b) 4 programas sectoriales, 2 programas transversales y el programa Jean Monnet.
- c) 4 programas sectoriales y 1 programa transversal.

Cuestión nº 8. Días más tarde, la citada alumna se dirige a la Secretaría de su Centro para preguntar cuál es el plazo de solicitud de la anulación de matrícula de una asignatura para poder ser concedida por el Decano del Centro. ¿Qué le responderías?

- a) 15 de noviembre.
- b) 31 de diciembre.
- c) 31 de enero.

Cuestión nº 9. Nuestra alumna, una vez publicadas las calificaciones y cerrada el acta en el sistema informático, comprueba a los 20 días que hay un error en su nota y solicita al profesor que la corrija. El profesor se dirige a la Secretaría del Centro para preguntar cómo tiene que hacer la diligencia al acta. ¿Qué información le darías?

- a) Que la diligencia se realizará en el documento original depositado en la Secretaría del Centro.
- b) Que será necesario obtener autorización previa de la Secretaría General de la Universidad.
- c) Que la diligencia la realiza el propio profesor en el sistema informático.

Cuestión nº 10. Y también le pregunta al funcionario que la atiende en la Secretaría de su Centro que cuántas unidades de permanencia ha agotado su novio que se encuentra matriculado a tiempo parcial en el Grado en Educación Primaria en ese mismo Centro en ese curso académico. ¿Cuál sería la respuesta del funcionario que la atiende?

- a) 0,5 unidades de permanencia.
- b) 0,7 unidades de permanencia.
- c) 1 unidad de permanencia.

Cuestión nº 11. Nuestra alumna hace todavía una pregunta más, su hermana mayor terminó Magisterio, en la especialidad de lengua extranjera en junio de 2003 y quiere solicitar el Suplemento Europeo al Título. ¿Qué le contestaría el funcionario que la atiende?

- a) Que según el Decreto 333/2012, de la Junta de Andalucía, el precio es de 25,90 €.
- b) Que a su hermana no es posible expedirle el Suplemento Europeo al Título.
- c) Ninguna de las anteriores es correcta.

Cuestión nº 12. La citada alumna participa en el Trofeo Rector de la Universidad de Córdoba, en la modalidad de baloncesto, y su equipo queda campeón del Trofeo. ¿Cuántos créditos habría que reconocerle en consecuencia?:

- a) 0,5 créditos.
- b) 1 crédito.
- c) 2 créditos.

Cuestión nº 13. Al finalizar el primer curso, nuestra alumna ha obtenido la mención de “Matrícula de Honor” en una asignatura y se dirige a la Secretaría de su Centro para

preguntar cómo se considera, según la Normativa Económica del Reglamento de Régimen Académico de la UCO, la deducción por haber obtenido dicha mención. ¿Cuál sería tu respuesta?

- a) Una exención.
- b) Una bonificación.
- c) Una subvención.

Cuestión nº 14. Nuestra alumna, aprovechando que está en la Secretaría, expone que el próximo curso académico una amiga suya quiere solicitar el traslado de expediente para continuar estudios en uno de los grados de la Universidad de Córdoba y pregunta qué calificación de acceso se necesita. ¿Qué le responderías?

- a) Para los que se disponga un límite de plazas deberán tener al menos, la misma calificación de acceso a la universidad que la necesaria para acceder a la titulación de destino en el curso anterior.
- b) Deberán tener al menos, la misma calificación de acceso a la universidad que la necesaria para acceder a la titulación de destino en la segunda adjudicación de la 1ª. Fase en el curso de la solicitud.
- c) Si son estudiantes extranjeros para los que se disponga un límite de plazas deberán tener al menos, la misma calificación de acceso a la universidad que la necesaria para acceder a la titulación de destino en el curso anterior.

Cuestión nº 15. Otra de las hermanas de nuestra alumna, que cursó el plan de estudios de Maestro, especialidad en Educación Infantil, se matricula en el presente curso académico en el Grado de Educación Primaria y solicita el reconocimiento de los créditos cursados en dicha titulación. ¿Cuántos créditos se le pueden reconocer?

- a) Al pertenecer ambas titulaciones a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación del grado de destino.
- c) Los créditos superados en estudios universitarios oficiales, o en otros estudios pertenecientes al marco de la educación superior, podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Cuestión nº 16. Una vez finalizada la carrera, nuestra alumna quiere solicitar el acceso a un nuevo Grado de la UCO y pregunta cuántas plazas se reservan para estudiantes con titulación universitaria o equivalente. ¿Cuál sería tu respuesta?

- a) Un número de plazas no inferior al 3% ni superior al 5%.
- b) Un número de plazas no inferior al 2% ni superior al 4%.
- c) Las respuestas a y b son incorrectas.

Cuestión nº 17. Una vez finalizada la carrera, nuestra alumna está matriculada a tiempo completo en un máster universitario y quiere modificar la modalidad de matrícula a tiempo parcial. Para ello debe:

- a) Realizar inicialmente matrícula de un mínimo de 36 créditos.
- b) Solicitarlo, en el momento de realizar una nueva matrícula, al Consejo Académico debiendo justificar los motivos.
- c) Matricularse de 24 créditos como mínimo y comunicárselo al Decano del Centro.

Cuestión nº 18. Una vez finalizado el Máster nuestra alumna, que se encuentra matriculada en un Programa de Doctorado en la Universidad de Córdoba, se dirige al Instituto de Estudios de Postgrado (IDEP), para preguntar con qué antelación mínima puede realizarse el cambio de la persona responsable de la dirección de la tesis respecto a la fecha de depósito para la lectura:

- a) 3 meses.
- b) 6 meses.
- c) 9 meses.